## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PLAYAS DE DATA CIA. LTDA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Octubre del dos mil seis, siendo las 10:15, en las oficinas situadas en las calles Vélez 1202 y Machala de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Inmobiliaria Playas de Data Cia. Ltda. con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

- La señora CISNEROS MERINO CARMEN CECILIA, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), lo que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- La señora CISNEROS MERINO ILDA ENRIQUETA, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), lo que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- El señor CISNEROS MERINO LUIS GONZALO, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), lo que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- La señora CISNEROS MERINO MARIA DEL ROSARIO, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), to que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- La señora CISNEROS MÉRINO MARIA OLGA FABIOLA, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), lo que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- 6) La señora CISNEROS MERINO MARTHA PIEDAD, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), to que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- El señor CISNEROS MERINO RAUL FRANCISCO JAVIER, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), lo que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- El señor MERINO CORONEL LUZ MARIA, propietario de 320 participaciones, cada una de cuatro centavos (USDO,04), lo que representa doce dólares 80/100 (USD12,80);
- La Compañía PARAIDO DEL NIÑO, propietario de 17,440 participaciones, cada una de cuatro centavos (USD0,04), lo que representa seis cientos noventa y siete dólares 60/100 (USD697,60);

Los socios reunidos representan un total de veinte mil (20,000) participaciones, de un valor de cuatro centavos (USD0,04) de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (USD 800.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2013, de la Compañía Inmobiliaria Playas de Data Cia. Ltda..
- 3. Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2013.

Preside la sesión, la señora Luz Merino Coronel y actúa de secretaria la señora tida. Cisneros Merino. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden. manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2013, de la Compañía Inmobiliaria Playas de Data Cia. Ltda.
- 3. Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuai, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:17 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual remito lo necesario.

ILDA CISNEROS MERINO

GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA